

ORD.: N° 1975/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0002526

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la
Información

RECOLETA, 20 de julio de 2018.

**DE: LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: IGNACIO PINTO SAN MARTÍN- *Tachado por Ley 19.628*

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 20 de junio de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados ¿por casualidad tienen alguna foto de la calle Gabriel palma esquina africana de Entre 1984 y 1994 que me puedan enviar? Igualmente ¿tienen una foto del pasaje la africana de entre 1984 y 1994 que me puedan enviar? De antemano gracias. Saludos"

Damos respuesta a su solicitud:

Revisados los registros de este Municipio, se comprobó que no existen documentos fotográficos del periodo solicitado, ya que la Municipalidad de Recoleta fue fundada en 1991, fecha en la que no se realizaba ningún registro fotográfico.

Por lo anterior, informo a usted que la información solicitada no obra en poder del órgano. Se aconseja consultar en Archivo Nacional.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente,



**LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



FMG/hca/tlc